

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23140** *OTERO CERDEIRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 296/09 seguida en autos número 518/09 a instancias de Manuel González Casas contra Otero Cerdeira, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 28-6-10, por el que se declara a la ejecutada, Otero Cerdeira, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 56.948,08 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052216-1